Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 20 ABR 2006

VISTO el Expediente Nº 827-0113/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra de la señora MARÍA MARTA CLELIA MERINO.

Que la mencionada precedentemente prestará servicios de reparación de diez (10) impresoras, diez (10) monitores SVGA color, instalación y puesta en marcha de treinta (30) PC's y atención de ochocientos (800) pedidos de usuario, bajo la supervisión de la Secretaría de Comunicación y Tecnología de Información de la Universidad.

Que el gasto que demande el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS ONCE MIL CON 00/100 ($11.000,00).

Que por Resolución (CS) N° 342/05 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2006, el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 150/05 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que suscribieron a tal efecto, de la señora MARÍA MARTA CLELIA MERINO, DNI N° 30.426.959, por un monto que asciende a la suma total de PESOS ONCE MIL CON 00/100 ($11.000,00).

UNQ
64
Fw

00264

Universidad Nacional de Quilmes

ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande lo dispuesto en la presente, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2006, Programa 01.06.00.22, de la Organización Funcional por Programas.

UNQ 64 Fw

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: 00264

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES